# RESOLUCIÓN EXENTA N

cargo, Asigna MAT.:

responsabilidades que indica.

PUNTA ARENAS, 1 5 NOV. 2011 Con esta fecha se ha resuelto lo que sigue: VISTOS:

Los artículos 110 y siguientes de la Constitución Política de la República; 1.

El D.F.L. Nº 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado:

El D.F.L. Nº 1-19.175 de 2005 (I), que fijó texto refundido, coordinado, 3. sistematizado y actualizado de la Ley Nº 19.175, Orgánica Constitucional

sobre Gobierno y Administración Regional;

El D.F.L. 22, de 1959, que fina texto de la Ley Orgánica del Servicio de 4.

Gobierno Interior de la República;

El D.F.L. Nº 29, de 2005, que fija el texto refundido, coordinado y 5. sistematizado de la Ley Nº 18.834, Estatuto Administrativo;

La Resolución Nº 1.600, de 06.11.2008, de la Contraloría General de la 6.

República:

- La Ley 20.502, de 21.02.2011 (I), que Crea el Ministerio del Interior y 7. Seguridad Pública y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, y Modifica Diversos Cuerpos Legales;
- El Decreto Nº 274 de fecha 25.04.11 que nombra Intendente Regional a don Arturo Storaker Molina;
- Los antecedentes tenidos a la vista

#### CONSIDERANDO:

La necesidad de formalizar cargos, funciones y responsabilidades de los funcionarios de esta Intendencia Regional a fin de poder supervisar el cumplimiento de tareas orientadas a la evaluación de su desempeño.

#### RESUELVO:

ASÍGNASE, a don JOSÉ CELSO HARO BARRIENTOS, Rut. 5.959.088-K, Directivo, Grado 6º E.U.R., de la Planta de Personal del Servicio de Gobierno Interior, con desempeño como Jefe Depto. de Administración y Finanzas de esta Intendencia Regional, sus Funciones y responsabilidades de su cargo son las siguientes:

## FUNCIONES DE SU CARGO:

# Depto. Finanzas:

Formular y presentar el proyecto de Presupuesto de la entidad;

- Asignar partidas presupuestarias, de acuerdo a las necesidades y a los recursos existentes;

Supervisar y controlar la aplicación de los procedimientos contables y financieros según las normas y los criterios de la Contabilidad Gubernamental Nacional y de la Contraloría General de la República;

 Mantener información actualizada de los recursos financieros asignado anualmente a este servicio;

Custodiar los fondos, documentos, valores y otros bienes;

- Dirigir y controlar los pagos de los compromisos financieros contraídos por el Servicio, producto de la ejecución presupuestaria;

- Elaborar estados de situación y balances presupuestarios y remitir los informes requeridos por los distintos niveles jerárquicos del Servicio (Informes Analítico y Agregado);

- Asesorar y apoyar a las autoridades sobre materias de índole presupuestario contables);

Supervisión ingreso mensual SIGFE;

Revisar los movimientos de cuentas corrientes y control del flujo de caja;

 Administrar los recursos entregados a la Gobernación para ejecución de obras, programas y provectos;

Asesorar en el ámbito financiero y presupuestario a las Unidades

Encargadas de ejecutar programas y/o proyectos de la zona;

 Velar porque las modificaciones tributarias u otras que puedan afectar el sistema financiero – contable del Servicio se apliquen correctamente;

# Adquisiciones:

- Dirigir y controlar las actividades para proporcionar lo servicios que requiera el funcionamiento de a unidad;
- Implementar sistemas de normas y procedimientos para servicios generales y logísticos;
- Entregar soporte técnico en materias de informática a la entidad;
- Autorizar y supervisar la adquisición de blenes y servicios de consumo que requiere la unidad para su funcionamiento;
- Velar por el adecuado funcionamiento, disposición y mantención de las dependencias e infraestructura del edificio de la Institución;

Controlar el Inventario de Bienes Muebles;

- Establecer controles e instructivos que sean necesarios para el uso y gasto racional y óptimo de consumos básicos (teléfonos, agua y luz);
- Preparar y supervisar el cumplimiento de los contratos o convenios con empresas contratistas que prestan servicios a la unidad;
- Supervisión del cumplimiento de los procedimientos de adquisiciones de Mercado Público (Chilecompra);
- Verificar que la selección del proveedor se efectúe de acuerdo a los procedimientos del portal www.mercadopublico.cl;

Depto. Administrativo

 Supervisar y coordinar el proceso de evaluación del Desempeño Funcionario, de acuerdo al cronograma establecido para el período anual de Calificaciones;

- Mantener al día las hojas de vida de los funcionarios y el cumplimiento

de los hitos del proceso calificatorio;

Dirigir y controlar las actividades referidas a Administración de Personal;

 Organizar y administrar una política permanente de Gestión de Recursos Humanos, tendiente a promover el desempeño eficiente del Personal;

 Elaborar una programación anual y mensual de autorización de pago de horas extraordinarias y/o los correspondientes descansos compensatorios;

- Velar por el cumplimiento de las medidas disciplinarias emanadas de

Investigaciones y Sumarios Administrativos;

 Desarrollar y supervisar el cumplimiento del programa anual de capacitación funcionaria;

- Aplicar las normas técnicas relativas al reclutamiento y selección del

personal;

 Gestionar y tramitar resoluciones de personal tales como viáticos, permisos administrativos, feriados legales, licencias médicas;

## Institución

Planificar y dictar las políticas del departamento;

 Proveer el soporte administrativo para el desarrollo de las diferentes labores propias que ejecutan los Departamentos y Unidades del Servicio;

 Proveer en forma oportuna y eficaz la información y los recursos financieros que requieren las distintas unidades de la entidad para su funcionamiento;

- Participar en los distintos Comités relacionados con la Administración, el

Personal y la Contabilidad Gubernamental;

 Mantener actualizado el Estudio de la Estructura Organizacional de la Intendencia, así como el diseño y definición de las funciones por Unidades y Cargos;

 Efectuar estudios, proponer planes y medidas de organización y racionalización de funciones y procedimientos, para optimizar la gestión

del servicio;

- Supervisar y coordinar la ejecución los Programas de Mejoramiento de la

Gestión y Metas Institucionales;

 Dirigir reuniones del equipo a fin de conocer y direccionar los avances de los diferentes proyectos llevados por el Departamento de Finanzas;

- Supervisar o ejercer la inspección de los programas y proyectos de

desarrollo que se materializan en la zona;

 Asesorar y/o cooperar a la unidad de proyectos en la elaboración y/o ejecución de programas y proyectos cuando se le solicita;

# RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES:

 Lograr la eficiente administración de los recursos humanos, presupuestarios, financieros y materiales con que cuenta la entidad, en conformidad a la legislación vigente y a las instrucciones emanadas de organismos superiores (Estatuto Administrativo, disposiciones de la Ley de Presupuesto y disposiciones de la Contraloría General de la República);

Obtener el debido desarrollo y bienestar del personal;

 Apoyar y asesorar a la Autoridad en materias de orden administrativo, presupuestario y financiero;

Apoyar el mejoramiento de la Gestión de la Institución a través de la

Coordinación de los PMG;

 Operativizar la ejecución presupuestarla ordinaria, de los programas y proyectos en beneficio de los usuarios y del personal de gobernación;

Velar por el normal y adecuado funcionamiento de las distintas Unidades

de la Institución;

- Velar por el correcto desarrollo de los procesos administrativos de la institución;
- ASÚMASE por el funcionario las funciones y responsabilidades del cargo, para todos los fines legales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE, (Fdo). Arturo Storaker Molina, Intendente Regional Magallanes y Antártica Chilena.

Lo que transcribo a Ud. para su concentrato.

JOSÉ HARO BARRIENTOS JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS INTENDENCIA REGIONAL

## DISTRIBUCIÓN:

- Sr. José Haro Barrientos
- Depto. Administrativo
- Archivo Gabinete
- Archivo Asesoría Jurídica
- Archivo

ASM/JHB/eps